

GOBERNACIÓN DE CHIMBORAZO DESPACHO			
Fecha:	04-SEPTIEMBRE -2020	Acta Nro.	001-2020
Lugar:	Auditorio Ruffo Didonato, Gobernación de Chimborazo	Nro. Asistente:	Modo Virtual
Tema: RENDICION DE CUENTAS 2019		Elaboración:	Ab. Cecilia Ruiz-Despacho
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Ministerio de Gobierno. Gobernación de Chimborazo		Hora de Inicio/ Final:	10H00/13H00

Objetivo: Dar cumplimiento a lo determinado en artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Reglamento Rendición de Cuentas, a fin de que la ciudadanía participe y debata sobre lo informado entregada durante y después de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Institución para poder incorporarlos al plan de trabajo en la gestión que realiza la Gobernación de Chimborazo."

Antecedentes:

Con Oficio Nro.- 0123-CPCCS-ch-2020, de fecha 7 de enero de 2020, suscrito por la Ing. Luz Aucancela en calidad de Coordinadora Provincial de CPCCS-CHIMBORAZO, en cuya parte pertinente refiere: El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Delegación Chimborazo conforme la facultad que le asiste el Art. 208 numeral 2 de la Constitución de la República convoca al taller del Proceso de Rendición de cuentas período Fiscal 2019", y Control Social Delegación Chimborazo, documento que mediante sumilla inserta por la máxima autoridad fue remitida Mediante memorando Nro.- MDG-GCHI-2020-0053-M, de fecha 9 de enero 202 a la Unidad de Planificación.

Mediante Oficio Nro.- CPCCS-DCHI-2020-0183-OF, de fecha 2 de septiembre de 2020, la Coordinación Provincial Especialista Provincial de Transparencia y Lucha contra la Corrupción Participación Ciudadana y Control Social, emite Notificación de Presentación del informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2019estableciendo: "El Pleno del Consejo De Participación Ciudadana y Control Social mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-042-2020-251 del 15-07-2020, resolvió: Art. 1.- Reiniciar el proceso de rendición de cuentas y disponer que todas las instituciones y entidades de las cinco funciones del Estado. Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los tres niveles y las entidades vinculadas creadas por acto normativo para el cumplimiento de sus Funciones, los medios de comunicación social, las instituciones de educación, superior, otro organismo del Estado y las autoridades de elección popular cumplan las fases de Deliberación Pública haciendo uso de las medidas de Bioseguridad y/o de plataformas informáticas interactivas y entreguen el informe de Rendición de Cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social hasta el 31 de octubre del año en curso"

El informe de Rendición de Cuesta De la Gobernación de Chimborazo fue estipula con fecha 16 de marzo de 2020, ante la emergencia Sanitaria COVID19, y estado de excepción establecidos en el país y conforme las nuevas directrices emanadas por autoridad competente, debió cambiarse al 4 de septiembre del mismo año, de conformidad al cumplimiento de la fase 0,1 y 2 por la Gobernación de Chimborazo en los tiempos establecidos, en observancia a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-042-2020-251 del 15-07-2020.

Base Legal:

- Constitución de la República del Ecuador Art.- 100
- Ley Orgánica De Transparencia Y Acceso A La Información Pública Art. 5
- Ley Orgánica de Función de Transparencia Art. 3 numeral 5
- Instructivo para implementar la fase de deliberación ciudadana del proceso de rendición de cuentas Periodo fiscal 2019, Art. 1 y 2
- Resolución No. CPCCS-PLE-SG-042-2020-251 del 15-07-2020 Art. 1 y 2

AGENDA-AUDICENCIA PÚBLICA	RESPONSABLE
BIENVENIDA	Sra. Luisa Loza Valverde-Gobernadora de Chimborazo
INFORMES DE GESTIÓN AÑO 2019- SRA GOBERNADORA	

VÍDEO DE GESTIÓN

PRESENTACIÓN COMPLETA DE INFORME DE GESTION

GENERALIDADES Y DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA -RENDICION DE CUENTAS

En cumplimiento a lo determinado en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana el cual dispone que: *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo a la Constitución, la ley”*; y, Resolución No.CPCCS-PLE-SG-042-2020-251.

La Gobernación de Chimborazo, siendo las 10h00 am, del día viernes 4 de septiembre de 2020, mediante la plataforma Facebook Live **@GobernacionDeChimborazo**, realiza la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, correspondiente al periodo enero –diciembre 2019.

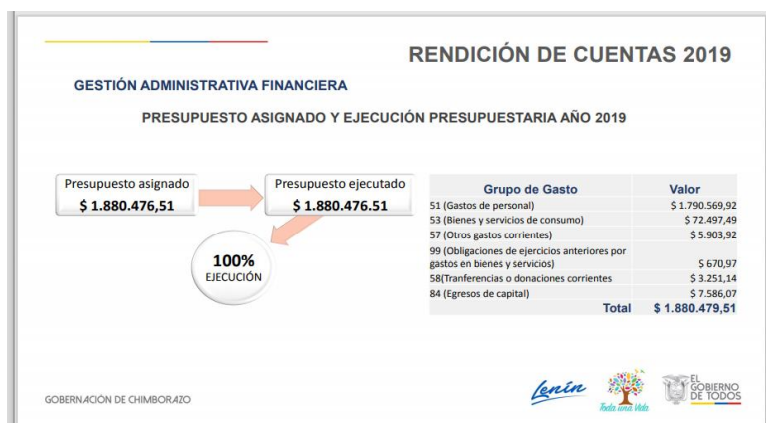
A la activación y transmisión virtual debidamente convocada, la Sra. Luisa Loza Valverde en calidad de Gobernadora de la provincia de Chimborazo da la Bienvenida augurando éxitos en el desarrollo de la misma, con el eslogan la Gobernación una Institución de Puertas Abiertas, manifestando que se está ejecutando el Plan Toda Una Vida, a fin de generar cambios relevantes, con cimientos que den firmeza a la provincia de Chimborazo, superando obstáculos que llaman a la unidad nacional, con dialogo disciplina transparencia, cuyo objetivo consiste en dar una respuesta inmediata a los requerimientos de la ciudadanía.

DESARROLLO:

TRANSMISIÓN VIDEO DE GESTIÓN:

GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Ejecución Presupuestaria del 100%



PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Alcanzo un monto de \$ 53.395,74 contratación de bienes y servicios dentro de la Gobernación de Chimborazo.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA:

Durante el año fiscal 2019 la contratación pública realizada por la Gobernación de Chimborazo alcanzó un monto de **USD 53.395,74** en Bienes y Servicios, tales como renovación de arriendos por publicación especial, seguros, materiales de aseo, materiales de oficina, útiles de oficina, adquiridos mediante procesos de ínfima cuantía, catálogo electrónico y régimen especial.

Ínfima Cuantía	Catálogo Electrónico	Publicación	Régimen Especial	Total
\$ 40.381,05	\$ 9.257,69	\$ 3.486,00	\$ 271,00	\$ 53.395,74

Responsabilidad en el uso de los recursos públicos

GOBERNACIÓN DE CHIMBORAZO



GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

En el Año 2019 la Gobernación de Chimborazo contó con 121 servidores distribuidos en toda la provincia

Nombramiento Libre remoción

Nombramiento Provisional

Nombramiento Permanente

Código de Trabajo

Contrato Ocasional

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Modalidad laboral	Total
Nombramientos permanentes	42
Nombramientos libre remoción	64
Nombramientos Provisionales	7
Contratos ocasionales	2
Contratos Código de trabajo	6
Total servidores públicos	121



La Gobernación de Chimborazo en el año 2019 contó con 121 servidores distribuidos en toda la provincia bajo las siguientes modalidades:

"Equipo altamente técnico y altamente político"

GOBERNACIÓN DE CHIMBORAZO



EJES DE TRABAJO: Gobernabilidad, Política Pública y Seguridad Ciudadana

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

EJES DE TRABAJO



GOBERNACIÓN DE CHIMBORAZO



GOBERNABILIDAD.

Garantizar y fortalecer la Gobernabilidad democrática y promover la gobernanza en el marco del respeto a los derechos humanos, en coordinación con las demás funciones del Estado.

I Eje: GOBERNABILIDAD METAS ALCANZADAS DURANTE EL AÑO 1. Objetivo estratégico, Garantizar y fortalecer la gobernabilidad democrática y promover la gobernanza en coordinación con las demás funciones del Estado, en el marco del respeto a los derechos humanos, la seguridad humana, paz social, diálogo, participación ciudadana y transparencia. Trabajo articulado y coordinado entre las Instituciones Públicas 12 Gabinetes Provinciales del Ejecutivo desconcentrado 2 Visitas

Vicepresidenciales 319 Audiencias Públicas 51 Visitas a Territorio

METAS ALCANZADAS

12 Gabinetes del ejecutivo desconcentrado

2 Visitas Vicepresidenciales a la provincia

319 audiencias públicas

51 visitas territorio

12 gabinetes de Gobernadores Zona 3

2 Gabinetes Zonales del Ejecutivo desconcentrado

118 Vocerías EN medios de comunicación.

3 COEs Provincia y Cantonal

26 Ruedas De Prensa

70 Boletines De Prensa

II Eje: SEGURIDAD CIUDADANA Cuyo objetivo es “Promover las condiciones para la seguridad ciudadana, mediante un diálogo social abierto y transparente”, en el marco de la Seguridad Integral a través del Comité Provincial de Seguridad ciudadana de Chimborazo (CPSC-CH), que cuenta con un plan general de coordinación de los diferentes temas que son causas de inseguridad en la población.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

II Eje: SEGURIDAD CIUDADANA

METAS ALCANZADAS DURANTE EL AÑO

2. Objetivo estratégico. Afianzar la seguridad ciudadana, y la sana convivencia, en el marco de las garantías democráticas mediante la promoción de una cultura de paz y la prevención de toda forma de violencia, para contribuir a la seguridad humana con un enfoque integral con sentido de participación y corresponsabilidad.



- 1 Propuesta de ordenanza al GAD Riobamba. Prevención de consumo de sustancias estupefacientes, psicotrópicas y control de ingesta de bebidas alcohólicas en espacios públicos
- 3 Comités Provinciales de seguridad Ciudadana
- 5 Coordinaciones Interinstitucional Firma de convenios Marco entre el Ministerio de Gobierno y los Gads Cantonales
- 30 Ferias Ciudadanas

GOBERNACIÓN DE CHIMBORAZO

II Eje: SEGURIDAD CIUDADANA

Gestión Intendencia, Sub Intendencia y Comisarías de policía

La Gobernación de Chimborazo a través de la Intendencia, Subintendencia General de Policía y Comisarías en coordinación con la Policía Nacional y diferentes entes de seguridad, realizan operativos de control con la finalidad de precautelar la seguridad de la ciudadanía y el cumplimiento de la Ley.

Actividad	Nro.
Eventos públicos controlados.	1419
Ferias de integración nacional e internacional controlados	45
Establecimientos clausurados.	107
Operativos de Control de Licor Artesanal	657
Operativos de Control de Mercados	673
Operativos de Control de Centros de diversión Nocturna	702

GOBERNACIÓN DE CHIMBORAZO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

II Eje: SEGURIDAD CIUDADANA

Gestión Intendencia, Sub Intendencia y Comisarías de policía

Actividad	Nro.
Operativos de Control de Permisos anuales de Funcionamiento	976
Operativos de Control de Cachinería	35
Operativos de control de venta ilegal de juegos pirotécnicos, conjuntamente con las FFAA.	107
Desalojos ordenados y practicados	2
Cooperación con autoridades judiciales y fiscales en la administración de justicia.	425
Rifas y sorteos autorizados y controlados.	36



GOBERNACIÓN DE CHIMBORAZO

III Eje: POLÍTICO La Gobernación es la Casa Grande de la Provincia y acoge todo pensamiento Político y necesidades de la población a través de la escucha y diálogo como herramienta de la Democracia. Con el trabajo coordinado con los Jefes Políticos de los 10 cantones de la provincia como representantes del ejecutivo provincial en territorio, controlan el accionar administrativo de la organización pública cantonal para el eficiente cumplimiento de los objetivos institucionales, además articulan a la Gobernación con los niveles de Gobierno y la ciudadanía en el ámbito local, promoviendo procesos de participación social y política, manteniendo la gobernabilidad. Los Tenientes Políticos de las 43 parroquias de Chimborazo

representan al ejecutivo provincial y cantonal, son quienes brindan servicios de calidad a la ciudadanía a través del cumplimiento de las disposiciones legales que lo rigen y propender a la eficiencia y eficacia de sus atribuciones y responsabilidades como Jueces de Paz.



COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Recopilación de Información después de la Audiencia Pública establecida en: -Participación en línea 122 personas conectadas -Comentarios textuales/ direccionados a felicitaciones de la Gestión realizada, Solicitud de continuidad de trabajo en territorio y control operativo/ Continuar con coordinaciones institucionales -Monitoreo Virtual de la Rendición de Cuentas seguimiento del mismo por la ciudadanía desde el inicio hasta el fin. - Reproducción de la información por la ciudadanía - Activación de afecto con reacciones e interacciones virtuales.	Gobernación de Chimborazo	4 de septiembre 2020
Continuidad de Trabajo en pro de la provincia. -Articulación de trabajo con las diferentes carteras de Estado (Ministerios) para el adelanto de la Provincia: en áreas tales como: Red Vial estatal, Acciones de Seguridad Ciudadana, atención social. Articulación con el Ejecutivo Desconcentrado: continuidad de agendad de servicios por cada institución gubernamental dentro de la provincia. -Agenda Territorial, acompañamiento Jefaturas y Tenencias Políticas. -Coordinación con el Gad Provincial, Gads Cantonales y Parroquiales, Operativos de Control, Intendencia Sub-Intendencia Comisarias -Articulación con ciudadanía y Organizaciones. Mantener el dialogo con todos los sectores de la	Gobernación de Chimborazo- Jefaturas Tenencias Políticas- Intendencia Ejecutivo desconcentrado-MSP-MIDUVI- BANEQUADOR-ARCSA-MIES-SRI- SNGRE-MTOP-SECRETARIA DE AMBIENTE AGUA-MINEDUC-MIPRO- ANT-ECU911-PPNN-FUERZAS ARMADAS)	Período en funciones

sociedad, academia, etc. -Atención audiencias ciudadanas		
Poner en conocimiento del Consejo de Participación Ciudadana el Acta Levanta durante dicha Audiencia Pública.	Unidad de Planificación quien consolida la información dentro del proceso determinado.	

Realizado por: **Ab. Cecilia Ruiz**Revisado por: **Ab. Byron Coronado**

Firma:	Firma:
Ab. Cecilia Ruiz Asistente Despacho Gobernación de Chimborazo	Ab. Byron Coronado Analista Jurídico-Gobernación Chimborazo

ANEXOS (Oficio/ Invitación/link activación Fotografías, captura de pantallas.)**DOCUMENTOS.**

Oficio Nro.- 0123-CPCCs-ch-2020, de fecha 7 de enero de 2020

Oficio Nro.- CPCCS-DCHI-2020-0183-OF, de fecha 2 de septiembre de 2020

Oficio Nro. MDG-GCHI-2020-0714-O/ fecha 2 de septiembre 2020

Memorando Nro. MDG-GCHI-2020-0958-M/ fecha 2 de septiembre 2020

INVITACIÓN:

LINK: <https://www.facebook.com/GobernacionDeChimborazo/videos/670594816910933/>
VIDEO.

**FOTOGRAFÍAS:**